



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 700 /15-16



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el "*III Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes*", a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca.



RUBEN CARLOS GRENABA
Diputado
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Resolución tiene como objetivo declarar de interés legislativo el "*III Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes*" que se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre del corriente año en el Teatro Municipal y en las instalaciones de la Casa de la Cultura, de la ciudad de Bahía Blanca.

Como antecedente cabe mencionar el 1º Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes, realizado en el año 2013, el cual contó con la participación de diez artistas nacionales y lo recaudado durante el Encuentro se destinó a dos instituciones de contención social de la ciudad de Bahía Blanca.

Posteriormente, en el año 2014, se realizó el "*II Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes*" donde también se contó con la participación de diez artistas nacionales y un artista internacional oriundo de Santiago de Chile. En este Encuentro lo recaudado se destinó a tres jardines de infante de la mencionada ciudad.

En ambas ocasiones, los encuentros fueron declarados de Interés Municipal por el Gobierno de la ciudad de Bahía Blanca.

En lo que respecta al III Encuentro de Estatuas Vivientes, a realizarse en noviembre del corriente año, cabe destacar que el 7 de noviembre, primer día del Encuentro, los artistas se presentarán durante tres horas aproximadamente en la Sala Payró del Teatro Municipal con la ponencia del investigador teatral Sr. Carlos Fos y de la moderadora Lic. Soledad S. García. En esta ocasión, se invitará a diferentes artistas y a público en general teniendo así la posibilidad de conocer, debatir e intercambiar miradas en relación al hecho artístico en cuestión.

La segunda jornada de este Encuentro, se desarrollará el domingo 8 de noviembre del 2015 a las 10:30 horas, en la Casa de la Cultura de la Universidad Nacional del Sur, donde se llevará a cabo un Seminario coordinado por el Prof. Jorge Habib y la Lic. Soledad S. García, destinado a artistas y público en general.

Resulta necesario mencionar que la idea principal que motiva la realización de estos Encuentros es la de acercar, promover y alentar la disciplina Estatua



Viviente, generando una propuesta artística con fines solidarios para la ciudad de Bahía Blanca.

Paralelamente, este Encuentro se caracteriza por su impronta innovadora: solidario con instituciones socio educativas locales, federal, con la representación de artistas de las distintas provincias y sumado a eso la realización de un foro y seminario como propuestas de construcción colectiva.

Así también, por medio de este Encuentro se concreta la promoción y el conocimiento de esta disciplina artística que se realiza en soledad en un espacio público y de modo independiente.

Por ser nacional participan artistas locales y de las provincias de nuestro país con sus propias expresiones culturales; se garantiza entonces la articulación de las diversas modalidades a la hora de llevar a cabo esta singular actividad artística.

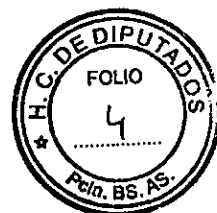
Por otra parte, debemos mencionar que la organización de este Encuentro está a cargo de la Sra. Mariela Olivera y de la Sra. Mirta Angélica Gutiérrez, quienes tienen como objetivos principales de estos encuentros promover y difundir esta innovadora disciplina artístico teatral; fomentar el crecimiento y desarrollo de nuevas expresiones artísticas; fortalecer la existencia de mayor cantidad de artistas locales que se profesionalicen en esta disciplina; valorar a esta disciplina como profesión artístico teatral no sólo por parte de los artistas sino también de los diversos gestores culturales; la formación del público como espectadores que posean una mirada crítica de dicho quehacer artístico e impulsar el carácter solidario que contribuya a la transformación social colaborando con las instituciones socio educativas.

Consecuentemente, estos Encuentros propician beneficiar a:

- Artistas locales: desde el estímulo para que comiencen y/o continúen con esta actividad teatral
- Artistas participantes: desde la promoción, difusión e intercambio de su propia labor.
- Artistas, docentes, estudiantes y público en general: desde la formación y capacitación en la participación del foro y seminario.




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



- Instituciones socio-educativas: desde el aporte solidario que reciben, y también desde la difusión de su función específica (lugar, proyectos, actividades).
- Público en general: desde una mirada crítica como espectadores de este quehacer artístico.
- Ciudad: Bahía Blanca, reconocida por su gran actividad cultural, abre sus puertas a todos los habitantes de la zona para que compartan en este Encuentro y sean parte de él como espectadores, artistas o asistentes al Foro y al Seminario.

Por último, queremos volver a destacar el aspecto solidario de esta convocatoria ya que cada Estatua Viviente tendrá una alcancía sellada, destinada a instituciones de bien público de la ciudad. Así también recalcar su aspecto popular, libre y gratuito, ya que el público tiene la oportunidad de ser espectador de varias Estatuas Vivientes en un mismo espacio y en un mismo tiempo.

Por las razones expuestas anteriormente, y porque entendemos que es vital la realización de estas actividades culturales para fomentar las expresiones artísticas, es que solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas el tratamiento del presente proyecto de resolución.


RUBEN CARLOS GRENADA
Diputado
C. Diputados Pcia. Bs.As.